

Cancillería chilena rechaza declaraciones de fiscalía venezolana sobre caso Ojeda

El canciller chileno, Alberto van Klaveran, calificó este miércoles de «inaceptables» las declaraciones del fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, quien señaló como posibles responsables del crimen del exmilitar Ronald Ojeda a cuerpos de inteligencia chilenos y extranjeros «con intereses espurios».

Afirmó que el Gobierno no se plantea la ruptura de relaciones diplomáticas porque, apuntó, el objetivo es obtener colaboración y esta «sería más difícil si no tenemos representación en Venezuela».

«Los cursos de acción diplomáticos siempre están en evaluación y agotaremos todas las instancias para aclarar este horrible crimen», añadió el ministro.

Saab declaró que el crimen de Ojeda fue una operación para «enturbiar» las relaciones entre ambos países y rechazó que los dos sospechosos vayan a ser extraditados a Chile en caso de ser detenidos.

Por su parte , el ministro chileno de Justicia, Luis Cordero, indicó que «en Chile no se especula sobre casos judiciales» y que se es «respetuoso de las instituciones, de la autonomía del Ministerio Público y la independencia del Poder Judicial».

Con información de Unión Radio